



LLAMADO A CONCURSO

PRODESAL - COMUNA DE CHILE CHICO

La Ilustre Municipalidad de Chile Chico, llama a concurso público para proveer el cargo de Jefe de Extensión del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa PRODESAL CHILE CHICO TRES, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.chilechico.cl y www.indap.gob.cl

a. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional del área Silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, ingeniero agrícola, y afines.)

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

1. Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
2. Curriculum Vitae ciego (disponible en www.indap.gob.cl)
3. Certificado de título en original o copia legalizada.
4. Fotocopia simple de Licencia de conducir.
5. Cartas de recomendación laboral si corresponde
6. Tendrá que residir en la localidad de Mallín Grande, de la comuna de Chile Chico
7. Movilización propia apta para terreno (4X4).
8. Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
9. Disponibilidad inmediata.
10. Certificados experiencia laboral.
11. Certificados de estudios realizados y/o especialización.
12. Certificado de antecedentes.
13. Acreditación Manejo Computacional nivel medio (Excel; Word; Power Point entre otros)
14. Experiencia demostrable de trabajos con pequeños productores agrícolas y/o campesinos.
15. Deseable experiencia en elaboración de proyectos silvoagropecuarios
16. Deseable acreditación en Registro SIRSD-S
17. Carta Gantt de propuesta de trabajo.

Recepción de antecedentes:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Avenida Costanera s/n, Ciudad de Chile Chico y/o en la oficina de Partes de I. Municipalidad de Chile Chico, ubicada en calle Bernardo O'Higgins N° 333, Chile Chico, a más tardar el día 26 de Diciembre de 2017, a las 12:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: dideco@chilechico.cl y ccruzat@indap.cl



RICARDO IBARRA VALDEBENITO

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO